

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA. — Domingo 25 de Enero de 1.931

Número 23.241

EN BUENA TEXITURA

Por las recientes declaraciones que el ministro de Fomento ha hecho en la prensa de Madrid, se puede afirmar que se encuentra en muy buena texitura para acudir a remediar la crisis de las provincias andaluzas, pero muy especialmente a las de Jaén y Almería. El ha expuesto, en primer término, que la de la primera triba en la pérdida de la cosecha de la aceituna en este año. Bien; es lo mismo que le pasó a muchos de nuestros productores de uvas estos años atrás, cuando bien por la ola de fuego, ya por la de viento y, por último, por la granizada de 1930 del mes de Septiembre, vinieron a la ruina. Fueron tres años de calamidades sucesivas. Ahora en Jaén se ha perdido este año la cosecha de aceituna; y el Gobierno, lo que no hizo con Almería, con más sobrada razón, va a hacerlo con Jaén. Está bien; tras de una cosecha mala, vendrá otra buena. Pero la crisis de Almería, como dice el señor Estrada, es diferente, es de una calamidad continua por la falta de lluvias, no de este año, sino de muchos.

Eso es lo que hay que agradecer al señor Estrada; que conozca las causas para que ponga los medios necesarios para atajar esa ruina, que por falta de agua viene arrastrando muchos años y que tras de uno malo viene otro peor. Ya ha apuntado también el ministro de Fomento que uno de los medios que se deben poner en práctica en nuestra provincia, es la repoblación de nuestros montes. Estamos conformes y aplaudimos esa orientación que expuso en sus mencionadas declaraciones. Una de las principales causas de la escasez de lluvias, depende de la falta de arbolado, así como se debe a ello la frecuencia de nuevas inundaciones, porque de esos montes, cada vez más pelados, bajan a ramblas y ríos las aguas torrencialmente, sin encontrar obstáculo alguno y llevando la desolación por donde pasan, influyendo poderosamente las pendientes de los cauces.

¿Pero es posible que aguardemos en este estado de pobreza en que se haya nuestra agricultura hasta que se repueblen nuestros montes, se hagan esos plantones seculares árboles y pueda entonces variar nuestro régimen pluvial? Si, así fuera, dada esa

misma ausencia de lluvias, que retrasarian notablemente el desarrollo de los árboles, creemos que no ya los nacidos, sino las generaciones que tras ellos vengan, lograrían salir del estado argutioso que atraviesa nuestra agricultura. Nos parece bien esta idea de la repoblación forestal; pero ello dará el resultado apetecido muy tarde. Y lo que se debe deseas son medidas que pronto eviten esa falta de riqueza que va empobreciéndonos. Si no se realizan con toda urgencia obras hidráulicas que nos otorguen las aguas que no nos conceden las nubes, la crisis de Almería, lejos de desaparecer, irá aumentando y se convertirá toda la provincia en un estéril erial, donde el esfuerzo del hombre se estrelle por no encontrar remuneración alguna y se dejen abandonadas, como ya sucede en algunas, las tierras que pudieran darnos una gran riqueza, una abundante prosperidad. Todo lo que sea salirse de este objetivo, es seguramente dar palos de ciego sin resultado beneficioso alguno.

Por todas estas razones, que con unidad de criterio venimos exponiendo días tras días en estas columnas, es lo que nos parece muy bien que el señor Estrada, a lo ya expuesto, haya añadido unas palabras que encajan perfectamente en nuestras afirmaciones: la de que no es ocasión de derramar limosnas ni ninguna otra clase de paliativos para remediar nuestras necesidades, sino obras. Así también lo deseamos nosotros; las limosnas, los auxilios pecuniarios, casi siempre mal repartidos, no curan, ni aún momentáneamente, nuestra situación. Siempre fuimos poco partidarios de esas prodigalidades, que ni siquiera llegan a remediar la necesidad del momento. Somos como el ministro, partidario de obras; pero de obras que ataquen el mal de origen. ¿Cuál es nuestro mal de origen? Que las nubes no conceden a nuestra provincia las aguas conque benefician a otras comarcas. Y si ellas no vienen a hacer fecunda la labor del agricultor, es preciso buscarlas, sacarlas de las entrañas de la tierra, cuesten lo que cuesten. Pensar de otra manera, será malgastar el tiempo y el dinero y vivir sin esperanza al

guna de redención.

AL PASAR

Divorcios a plazos

Se leen algunas noticias en los periódicos que son verdaderamente extrañas, como es la siguiente:

Maitre Sommer, un abogado parisien, ha anunciado en un periódico de París, que se encarga de divorcios contra pagos a plazos, que les será, como es natural, más fácil.

¿Verdad que es original el profesor francés adquirirá muy pronto

pósito del citado abogado francés?

Los divorcios para pagarlos a

plazos es una verdadera ocurrencia, como en las tiendas de ropa hechas, que en algunas de ellas aparecen letreros de «Ventas a plazos».

Muchos marides o esposas desesperados por el matrimonio, que no cuentan con dinero suficiente para pagar de una vez los gastos que se originan con el divorcio, podrán emprender éste pagando a plazos, que les será, como es natural, más fácil.

Seguramente que el abogado francés adquirirá muy pronto

X. X.

Un pueblo en tortura

Los dolores de Almería

En nuestro último número trascibimos la carta que, firmada por «Un Ingeniero de Minas», estaba dedicada al director de nuestro colega madrileño «La Libertad» y publicada en el citado diario.

Hoy damos a conocer a nuestros lectores, bajo los mismos epígrafes que encabezan este artículo, la brillante defensa que de nuestros intereses hace el mencionado rotativo al ocuparse de la carta de que ya tienen conocimiento nuestros lectores:

«Como tenemos la completa seguridad, la plena evidencia de que servimos una causa de humanidad y de justicia, al propio tiempo que buscamos los remedios a un mal gravísimo y con ellos beneficios incalculables para la región digna de amparo, no hemos de cesar en nuestra campaña en favor de los pueblos y de las tierras de Almería, que por incuria oficial, por abandono de los Gobiernos, por desidia de los que más interesados debieran sentirse en estos problemas, están a dos de una catástrofe irreparable.

Y ahora no cabrá decir que no se denuncia el peligro, con todas sus inminencias; que constantemente no se llama la atención de las autoridades y gobernantes en formas de máximo apremio, con instancias vivísimas, en todos los tonos y en forma constante.

Pero, no es menos cierto que hasta hoy nada se ha conseguido que indique siquiera que en las altas esferas sociales hay voluntad firme, propósitos claros de estudiar el mal y de ponerle remedio.

Se nos dirá que el ministro de Fomento, no más tarde que ayer, en sus conversaciones con los compañeros que hacen la informa manzana con las aguas de los ríos

ción de los Consejos, se lamentaba de la situación angustiosa del campo andaluz, especialmente en las provincias de Almería y Jaén. Es verdad que el señor Estrada habló en tono de pena, de profunda tristeza, al comentar la angustia en que están, los dolores que sufren aquellas zonas andaluzas.

Pero esto, lejos de quitarnos la razón, nos la da sin medida. Porque si el ministro de Fomento conoce y proclama toda la magnitud de los sufrimientos y penurias de los pueblos de Almería y Jaén, ¿por qué no acude a remediarlos?

Se dirá que no hay medios, dentro de los ordinarios de que dispone el Gobierno, para hacer frente a estas necesidades excepcionales. Y esto sólo es verdad en parte. En la provincia de Almería hay obras públicas suspendidas, que tienen su correspondiente asignación y que no marchan, no sabemos por qué clase de obstáculos. Hay proyectos aprobados, pendientes de simples trámites de detalles, que pueden ser inmediatamente puestos en práctica. Otros que, con los informes que debieran haberse ya dado, y sacrificios de ningún género, no habría la menor dificultad en acometer.

Con que el ministro de Fomento, preocupándose en serio del asunto, quisiera repasar en el registro los documentos de petición, las instancias y ruegos oficiales que allí hay y son inmediatamente atendibles, puede hacer frente, de momento, a la crisis de hambre y desesperación que hizo presa en el campo almeriense.

Como decímos antes, para resolver con urgencia lo excepcional y extraordinario, la sequía de aquel país, nosotros hemos venido recordando que hay soluciones magníficas. ¿Es que el Gobierno no se propone activar el proyecto de regar todos los pueblos del Almería? Si, así fuera, dada esa

Castril y Guardal, cuyas dos terceras partes de las sobrantes están destinadas a tal fin?

Sobre esto hay que pronunciar- se inmediatamente, sin aplazamientos ni dilatorias. Ayer mismo, en una carta interesantísima sobre estos asuntos, persona técnica en ellas y muy conocedoras de Almería, ofrecía una serie de soluciones que el Gobierno tiene del Estado y merecen por todo que examinar sin dilaciones, a nos de incumplir deberes incluidos.

Nosotros continuamos dispuestos a no dejar de ocuparnos del asunto. Se trata de algo tan justo y tan necesario, que nada ni nadie detendrá nuestra campaña.

UN ESCRITO

SOBRE LA CÁMARA UVERA

He aquí el escrito que ha dirigido al ministro d. Economía Nacional el Círculo Mercantil e Industrial de esta capital, relacionado con la Cámara Uvera:

EXCMO. SR. MINISTRO DE ECONOMÍA NACIONAL.—MADRID.

La Cámara Oficial Uvera de esta ciudad creada por R. D. de la Presidencia del Directorio de fecha 19 de Junio de 1924 reformada por el de fecha 20 de Febrero de 1926 del Ministerio del Trabajo ha venido hasta hoy realizando una labor que, aun discutida, se ha mantenido dentro de los límites que su creación aconsejó sin penetrar en aquellas otras funciones comerciales que, a pesar de ser legales por los preceptos de la disposición que la reformara, están en manifiesta pugna con los legítimos intereses que este Círculo representa y atacan a la libertad del comercio reconocida por los Códigos fundamentales de la Nación.

Apesar de que, ni en el momento de su creación ni después, al modificarla, hemos tenido intervención, y de que por parte de esta entidad no existió deseo de perturbar la obra que la Cámara Oficial Uvera realizará en pro de los intereses de la producción que ella representa; hoy, ante la nueva orientación que se desea imprimir, poniendo en vigor los apartados reglamentarios que la facultan para convertirse en organismo actuante en las distintas fases del negocio uvero, despachándose sus barcos, y quien sabe si después monopolizando todas y cada una de las demás funciones comerciales e industriales que constituyen el negocio uvero, este Círculo Mercantil e Industrial se ve obligado, dando así cumplimiento a los deberes que su reglamento le impone, a acudir a V. E. en respetuosa súplica de que se adopten aquellas medidas conducentes a que no se puedan llevar a la práctica estos proyectos.

No pretende este Círculo que los intereses de los elementos productores en cuanto a la mejoría de su fruto se refiere y aquellos otros que se consideren convenientes queden abandonados y sin organismo o control del Estado.

que los regule, pero a lo que mos- formidad y nuestra respetuosa protesta, es a que la Cámara Ofi-

determinado organismo con mer- ma de los intereses de importan- da de tener que autorizar el des- tes sectores sociales y en pugna pacho de los barcos, sin cuya auto- también con toda la legislación rización la Aduana no los despa-

que se puede considerar organi- cha, así como que por su superior zadora de nuestro Estado actual. autoridad se determine de una

Nos parecería bien, que esa Sociedad Anónima a que se quiera convertir un organismo oficial, realizar encaminada a la defensa pudiera ser la resultante de apro- de la producción uvera en su as- taciones personales de los propios pecto puramente agrícola, ejerci- productores y, siempre en un tie- tando el derecho de petición e in- gimen de igualdad tributaria y se formación que está encomendado cial, sin ninguna clase de privi- a las Cámaras similares existen- legios y en régimen voluntario; t. s.

Dios guarde a V. E. muchos pero nunca nos lo parará que la Cámara Oficial Uvera se salga de los límites informativos a que es

tán sometidos los organismos si- milares y se convierta de una ma- nera obligatoria y con el amparo

del Estado, en único monopolio a cuyas manos vaya un tan impor- tante negocio.

Per todo lo expuesto este Circu- lo Mercantil e Industrial acude a

Comercial, Industrial y Agrícola. V. E. en súplica de que por esa Ministerio se prohíba poner en vi-

ranas disposiciones, ha de permitir todos aquellos preceptos del reglamento de la Cámara Oficial

Uvera que se relacionen con fun- ciones de comercio e industria, es

LA INSTALADORA MODERNA

Francisco Segado

PASEO DEL PRINCIPE 36.

Trabajos eléctricos de todas clases. Abonos mensuales económicos, — Aperatos. Ca-

lefacción y Lámparas.

TELEFONO 319

EN LA LACTANCIA

La leche condensada La Lechera, por su pureza y regularidad de composición e incomparable riqueza en crema y vitaminas, es el mejor sustituto del pecho materno. Las madres pueden darla a sus hijitos con toda la confianza que inspira un alimento cuyos resultados han sido proclamados inmejorables por millones y millones de seres criados con ella sanos y robustos. La experiencia es la madre de la ciencia y la leche condensada

LA LECHERA

es el producto combinado de la ciencia y de la experiencia.

Sociedad Nestlé, A. E. P. A., Vía Layetana, 41, Barcelona,

remitirá gratuitamente a quien lo solicite un ejemplar del lujoso folleto indicando las utilidades de la leche condensada La Lechera, lleno de apetitosas recetas.



PENAGOS XXIX

Nota oficial de los republicanos

Ayer se nos envió por la minoría republicana del Ayuntamiento, la siguiente nota oficial:

«Los concejales republicanos del Exmo. Ayuntamiento de Almería, se han reunido para tratar la cuestión planteada por virtud de la elección de concejales para la Comisión Permanente.

Aun cuando no se consideran asistidos con la verdadera autoridad en su mandato, ya que no proceden de la voluntad popular expresada en una elección, considerando que al aceptar el cargo tienen contraido el compromiso de actuar con la mayor intensidad posible en la administración municipal, van a la elección con sus propias fuerzas exclusivamente.

Vense obligados, a dar a la publicidad esta nota, para que queden desmentidas cuantas versiones, seguramente equivocadas, vienen circulándose, atribuyéndoles concomitaciones que no existen».

ESPECTACULOS

En Cervantes DOS ESTRENOS

En la función de noche del domingo, la compañía de Carmen Echevarría, que sigue actuando con aplauso en Cervantes, estrenó la comedia en tres actos de Angel Custodio y Javier de Burgos, «Una muchacha de vanguardia», mereciendo la apreciación del «respetable».

Un alegato de la mujer ultramoderna; abogada, y conferenciente, y aspirante a ministro—ya hay que decir «aspiranta» a ministra—que al fin se rinde a las sugerencias del amor: eso es «Una muchacha de vanguardia».

Anoche, con éxito muy estimable, estrenó dicha compañía «Los marqueses de Matute», graciosísima comedia de los señores Sevilla y Carreño.

Sus autores han acertado a presentar un matrimonio, sencillamente aleccionador, y acopian tal cantidad de chistes y situaciones cómicas, que la risa no tiene solución de continuidad.

La interpretación de ambas obras, muy cuidada; destacó Carmen Echevarría que tanto en su papel de abogada como en el de Clara, de «Los marqueses de Matute», recabó para sí buena parte de los aplausos que se escucharon una y otra noche.

Muy oportuno Enrique Lorente. Para esta noche se anuncia el estreno del juguete cómico en tres actos, de Pedro Muñoz Seca y el malegado García Álvarez, titulado «La Academia».

VIAJEROS

Después de estar entre nosotros varios días, han regresado a Madrid el Notario de aquella capital, que lo fué también de Almería, don Jenaro Martín Cruz y su hermano don Manuel.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 26

Berenguer enfermo

El jefe del Gobierno general Berenguer, ha tenido hoy que guardar cama a causa de padecer el principio de la enfermedad la gripe.

Visita de la Reina

La Reina doña Victoria ha visitado hoy el Instituto del Cáncer, en el que estuvo largo rato.

La enfermedad de Francos Rodríguez

El Presidente de la Asociación de la Prensa y exministro señor Francos Rodríguez, salió ayer a la calle por encontrarse bastante mejorado de la enfermedad que sufre.

Hoy ha sufrido una pequeña recaída, viéndose obligado a guardar cama por prescripción facultativa.

Accidente a la madre de la Reina

Se han recibido noticias de Londres dando cuenta de que la princesa Beatriz, madre de la Reina de España doña Victoria, ha dado una caída en el palacio de Kensington.

A consecuencia de la caída resultó con el brazo izquierdo fracturado.

Desde Palacio se han dirigido varios telegramas preguntando por el estado de la distinguida dama lesionada.

La infanta Isabel mejorada

La noche anterior la ha pasado la infanta Isabel muy tranquila, aunque sufriendo algunas décimas de fiebre.

Por prescripción de los médicos, guardará cama algunos días.

Declaraciones

El subsecretario del ministerio de la Gobernación señor Martínez Acacio, nos ha manifestado hoy que reinaba tranquilidad en toda España.

Uno de los periodistas le interrogó sobre el acuerdo de la Agrupación Socialista de Ma-

drid de abstenerse de tomar parte en las próximas elecciones de diputados a Cortes, y

sidente del Consejo señor con-

testó que oficialmente lo ignoraba,

Tormo, molesto

El ministro de Instrucción Pública señor Tormo, no asistió hoy a su despacho oficial por encontrarse molesto de las lesiones que sufrió el sábado cuando iba en su automóvil.

Enfermo restablecido

El subsecretario del ministerio de Hacienda, se encuentra restablecido de la indisposición que sufría, asistiendo esta mañana a su despacho oficial.

Curso aplazado

Ayer debió inaugurarse el curso anunciado en la Academia de Medicina.

Hubo que aplazarlo a causa de la gripe, de la que padecen varios de los académicos.

El estado de guerra

Las noticias recibidas de diversas provincias, informan que ha sido levantado el estado de guerra.

Una asamblea

La Unión Nacional de Funcionarios Civiles se ha reunido ayer para celebrar su anual asamblea.

El presidente expuso las gestiones que se habían realizado para lograr mejoras e igualdad. Trató de los Institutos armados.

Terminó proponiendo que se aplazara la asamblea hasta que se suprimiera la censura de la prensa, pues esto les impide recabar el apoyo de la opinión toda vez que se les prohibió publicar la carta que el general Berenguer les envió contestando al escrito que le dirigió.

Así se acordó por unanimidad.

Las elecciones de la Cámara de la Propiedad

Se celebraron las anunciadas elecciones de vocales de la Cámara Oficial de la Propiedad.

Han sido reñidísimas.

Triunfó la candidatura en que figuraba el nombre del expresidente del Consejo señor conde de Romanones.

Las visitas a los presos políticos

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha acordado autorizar nuevamente las visitas a los presos políticos en la Cárcel Modelo.

La elección de reina de la belleza... La señorita Carrero, "Miss España"

En el salón de fiestas del Metropolitano, que ofrecía brillantísimo aspecto, se celebró la elección y proclamación de reina de la belleza española.

El gentío era imponente.

El desfile fué acogido con estruendosas salvas de aplausos.

Amenizaron la fiesta dos bandas de música.

En medio de general expectación se proclamó el nombre de la elegida.

Resultó elegida «Miss España» la señorita Emelina Carrero.

Es la designada por el Centro Manchego.

Obtuvo la elegida 34 puntos.

La seguían por orden de puntuación las señoritas siguientes:

«Miss Asturias», que obtuvo 21 puntos.

«Miss Palencia», a la que le asignaron 20 puntos.

«Miss Madrid», que solo obtuvo 20.

«Miss Andalucía», que consiguió 19.

«Miss Avila», con 17 puntos.

«Miss Valencia», que logró 14 puntos.

Y «Miss Guadalajara», a la que se adjudicaron 6 puntos.

La gripe

Según los informes de los médicos, apesar de la bonanza del tiempo, la enfermedad de la gripe continua con la misma intensidad.

El Nuncio de Su Santidad se encuentra ya restablecido de dicha enfermedad.

PERPEN

CAETA DE BARCELONA

LA SIN NOMBRE

En Bilbao, ya han bautizado a la gripe, que recibe un nuevo nombre a cada nueva visita que el molesto huésped se sirve hacer al territorio nacional. En Bilbao le llaman ahora «El desfile del amor». En Barcelona, no tiene nombre todavía; no lo tuvo nunca; probablemente, no lo tendrá en lo sucesivo.

Los barceloneses que tienen la gripe—unas cuantas docenas de millares,—quieren tenerla con toda seriedad. Y, evidentemente, meterse en la cama diciendo que «La Canastera», o «La Cirila», o «El soldado de Nápoles», o este recientísimo «Desfile del amor» bilbaíno nos han hecho sus víctimas, es poco serio. Además, el barcelones no se mete en la cama por la gripe, sino cuando no tiene nada que hacer y el barcelones siempre está ocupado.

Por todo ello, la gripe entre nosotros es, tácitamente, «La sin nombre». Esta falta de apeleativo no constituye, sin embargo, una excepción en favor de la gripe. Hay otras muchas cosas sin nombre entre nosotros: todo lo malo y todo lo irón; una mucha dumbre de cosas y personas, en fin.

Dar un nombre es, en cierta manera, dar una categoría. Por negar esa categoría, esa belligerancia, los barcelones son parcos en bautizar; aunque son parcos también—todo ha de decirse—en romper el bautismo a ningún neófito. Lo cual no quiere decir que una vez—y una vez que sirva para todas,—la «ceremonia de deschristianización» se realice, aunque se trate de cosa tan inocente, al fin y al cabo, como la gripe.

DOMINGO DE FUENMAYOR
(Reproducción reservada)

“Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente al día 22:

Real orden dejando en suspenso la parte que se refiere en el Reglamento taurino sobre la extensión de los asientos en las plazas de toros de primera y segunda categoría.

—Señalando el día 14 del próximo mes de Febrero, para pagar las expropiaciones de fincas ocupadas para la ampliación de la estación ferroviaria de Huercal de Almería.

—Registro minero solicitado por don Antonio González Criado, de 161 pertenencias de petróleo, con el nombre de «Almería», en término de Vera.

—Vacante de fiscal municipal suplente del Juzgado de Viator.

—Relación de los vendedores de semillas inscriptos en el Registro especial de la Sección Agronómica de la provincia.

—Anuncio de subasta de la Diputación provincial para el servicio de suministro de víveres y combustible con destino a los establecimientos de Beneficencia.

—Edictos de las Juntas del Censo electoral de Pulpi, Tabernas y Escúllar.

—Edicto del Juzgado de Instrucción del partido de Purchena anunciando la subasta de dos trozos de tierra.

—Idem de los Ayuntamientos de Mojácar, Urracal, Béjar, Los Gallardos y Uteila del Campo.

—Relación de registros mineros aprehendidos.

DIA 23

Reales órdenes, una sobre inscripción en el Cuerpo de Depositarios de fondos y otra para la valoración oficial de las mercancías.

—Edictos de los Juzgados de Abrucena y Almería.

—Relación de los contribuyentes que tienen derecho a elegir compromisarios para Senadores, en Tijola y Óula de Castro.

—Edictos de los Ayuntamientos de Bacares, Albalán, Níjar y Macael.

—Relación de las operaciones facultativas que se practicarán por esta Jefatura de Minas desde el 15 al 22 de Febrero próximo, en término de Cuevas.

DIA 24

Películas que han sido autorizadas su proyección.

—Acuerdos de la Comisión provincial permanente.

—Registro minero solicitado por don José María Denoso Iribarne, de 200 pertenencias de petróleo, denominadas «Nuestra Señora del Carmen», en término de Vera.

—Edictos de los Ayuntamientos de Uteila del Campo, Escúllar, Velez Rubio, Lareya, Béjar, Enix, Lucar y Zúrgenes.



**Cuide usted
su estómago**

porque es la base de

Su Salud

Yo padecí también
como usted, pero me
curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

En la provincia**Disgustos de familia**

El vecino de la villa de Laujar, don Antonio Díaz Sampedro, de 62 años de edad, discutía acaloradamente con su esposa doña Mililde Sauces Cruz, entrando de pronto en la casa el hijostra del primero, llamado Rafael López Sauces, de 19 años de edad.

Este, haciendo uso de un cuchillo de mesa, agredió al señor Díaz Sampedro, causándole una herida en la cabeza y lesiones en el ojo izquierdo y en diversas partes de la cara, siendo afortunadamente leves.

El autor del hecho y su madre se ausentaron en aquel momento de la casa, pero llevándose 13.200 pesetas en dos cartillas de cheques del Banco popular de los Previsores del Porvenir y 8.200 en acciones del mismo Banco.

El señor Díaz Sampedro dio cuenta de lo que le había ocurrido a la Guardia civil y ésta pudo recuperar 2.900 pesetas en lámigas que tenía ocultas en el pecho la señora del denunciante, negándose a declarar en dónde estaban los demás valores.

El autor de las lesiones fué detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal.

Hurto y daños

En Macael ha detenido la Guardia civil a Ginés Miralles Cruz, autor del hurto de dos maderos de una fábrica de aserrar mármoles, que se halla en ruinas, situada en el sitio conocido Pago del Olivar, de aquel término.

Ante el Juzgado de Illar ha denunciado la Benemérita a Clemente Rivas Pascual, el que por descuido, al regar una finca de su propiedad, dejó que el agua corriera, causando daños en propiedades de Juan Gandia Miras, pues le derrumbó una pared, le produjo dos portillos y dejó al descubierto varias plantas de parras.

Y ante el Juzgado de Carbénaras denunció también la Guardia

DR. EDUARDO PÉREZ CERRÁ

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifiliticas.
Analista de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.
Tratamiento antirrábico completo.
Consultas. Eduardo Pérez, 7

Instrucción pública**Ascensos**

Según las recientes disposiciones del Ministerio de Instrucción Pública, ha ascendido a 8.000 pesetas de sueldo anual, el profesor de Pedagogía de la Escuela Normal de Maestros de Almería, nuestro estimado amigo don Miguel Hernández Cerrá.

La profesora de Literatura de la Normal de Maestras doña Petra Alarcón, a 7.000 pesetas.

Doña Rafaela Hernández, profesora de Labores, a 6.000 pesetas.

Rebien nuestra enhorabuena.

civil, a María Hernández Herrández y a cinco mujeres más, habitantes en la cortijada de Los Vientes de aquél término, por causar también daños en una finca de José Cano Fuentes, cuestando leñas por valor de 150 pesetas, según cálculos.

el mejor pan

El elaborado con harina FLORA o GUERRA, de la Casa Saltachs, de Barcelona.

TRIBUNALES**Una vacante**

Se halla vacante el cargo de Juez municipal suplente de Huercal Overa.

Gastos de representación

En la «Gaceta» se ha publicado una Real orden, aprobando la distribución de dos créditos para gastos de representación de los Presidentes y Fiscales de las Audiencias durante el año actual.

A los de Almería les corresponden 500 pesetas a cada uno.

EN LA AUDIENCIA**Absolución**

Por el tribunal de la Sala segunda ha sido fallada la causa número 49 de 1929, del juzgado de Purchena, absolviendo al procesado Leonario Túnez Garre, del delito de lesiones por imprudencia, de que se le acusaba.

Condenado

También el mismo tribunal ha dictado sentencia en la causa número 4 de 1930, del juzgado de Huercal Overa, condenando al procesado José Juan Sánchez Ortega, como autor de un delito de robo, a la pena de ocho meses de reclusión y pago de las costas.

EL MUNDO HACE SEISCIENTOS AÑOS

En 1350, un franciscano español recorrió todo el mundo conocido, estudiando las diferentes tierras, razas y costumbres. Fruto de sus viajes fué una obra interestantísima, inédita hasta hoy, que se titula

“Libro del conocimiento de todos los Reinos”

Obra maestra de la literatura medieval.

La actual edición de este raro libro es la única que se ha publicado en seis siglos.

Primera versión española. Se envía certificado sin gastos, pagándolo y remitiendo su importe de 2.500 pesetas por giro postal a

PUBLITECNIA

PRECIADOS, 7, CONTINENTAL
MADRID

◆ A. Ramírez Sánchez
◆ MÉDICO ESPECIALISTA
◆ GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
◆ Glorieta de San Pedro, número 1

LO DEL DIA

NOTA POLITICA

Come saben los lectores por haberlo publicado en nuestra sección telegráfica del número de ayer, ha sido levantado el estado de guerra y pasada la censura periodística al Gobierno civil.

Antes del 8 del mes próximo, fecha de la publicación del decreto de convocatoria de Cortes, dicen que se restablecerán las garantías constitucionales, suspendidas sin interrupción desde el 1.º de Septiembre de 1923, aunque muchos españoles lo hayan olvidado.

Los bien enterados creen que de aquí al 1.º de marzo no podrán ocurrir acontecimientos sociales de tal importancia que obliguen al Gobierno a modificar su trayectoria. El fracaso de la pasada intentona, la detención o la fuga de sus promotores y animadores y la desarticulación de cuanto estaba entonces organizado, abonan la confianza de las autoridades. Ni en buena lógica cabe pensar en un paro completo de las organizaciones obreras, ni causa para declararlo, ni ambiente propio en la opinión, sin tráfico, sin periódicos y sin los elementos más indispensables para la vida.

A no ser que los vientos vengan de otro lado.

DE SOCIEDAD

Petición de mano

Per don Federico Navarro de la Plata, doctor en Medicina, y su señora esposa doña Marta Graciani, para su señor hermano don Antonio Graciani Vázquez, ayudante de la Junta de Obras del Puerto de Sevilla, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Elvira Moya Rivera, hermana de nuestros amigos señores Moya Rivera.

Un enlace

A las seis de la tarde de ayer, en la iglesia parroquial de San Sebastián, se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita Soledad Garres Jiménez, con el profesor de Instrucción pública en Albox, don Juan Navarrete Oller.

La novia lucía elegante traje de seda negra, finísimo velo y diadema de azahar. El novio vestía de etiqueta.

Bendijo la sagrada unión el presbítero don Agustín Navarro Iniesta, siendo apadrinados por la señora doña Catalina Oller y el profesor de Instrucción pública don Eusebio Garres Segura, padres de los contrayentes.

Firmaron el acta matrimonial, los señores don Serafín Cid Masa, profesor de la Escuela Normal de Maestros, don Juan Jaramillo Piñero, profesor de Instrucción pública y don Francisco Sánchez González, archivero del Ayuntamiento, por parte de la novia y don Juan Lazaga Aránega, don Federico Sánchez Carmona y don Francisco Oller Oller, comer-

ciantes de Albox, por parte del novio.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados se trasladaron al domicilio de los señores de Garres, donde se les obsequió espléndidamente.

Al nuevo matrimonio que anoche salió para Albox y otras poblaciones, deseamosles todo género de felicidades y venturas.

Noticias militares

Salida de licenciados

Con motivo de las órdenes dictadas, en el tren correo de ayer marcharon a sus respectivos domicilios con licencia cuatrimestral 60 soldados del batallón de Cazadores de Simancas, destacado en el campamento Alvarez de Soto mayor.

También salieron 40 soldados pertenecientes al batallón Cazadores de Madrid número 2.

Mañana marcharán, a los puntos de su residencia en Murcia y Andalucía 93 soldados licenciados del Regimiento Infantería de La Coruña.

Expedición de licenciados

El próximo jueves llegarán en el vapor correo de África 200 soldados licenciados de la zona del Rif pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1929.

A medio día marcharán en tren especial a los puntos de su residencia en las provincias del Norte.

Concentración

Hoy tendrá lugar en esta Zona de Reclutamiento, la concentración de los reclutas del segundo llamamiento del reemplazo de 1930 que han de prestar servicio en los cuerpos de la Península.

Juzgado Municipal

DÍA 26

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. — Josefina López Ubeda y Carmen Morales Aragón.

DEFUNCIONES. — Rosa Andújar Viciiana, Manuel Martínez López y Antonia Sanz García.

Se arriendan

horas de agua del Cauca de San Indalecio. En esta Redacción informarán.

Compañía Trasatlántica de Barcelona
Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife. Saldrá del puerto de Almería el día 15 de Febrero. El magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Febrero el

Manuel Arnús

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia. Saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Enero el magnífico vapor

Magallanes

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Febrero, vapor

Reina Victoria Eugenia

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Sígura, 2 bajos.

Del Ayuntamiento

Reunión del Pleno

El señor Gobernador civil de la provincia ha comunicado al señor Alcalde de nuestra capital, el reyente Real decreto de que ya tienen conocimiento los lectores por el que se dispone que cesen los tenientes de alcalde y se designen por votación los concejales que han de sustituirlos.

En vista de dichas órdenes, el Alcalde ha convocado al Pleno del Ayuntamiento para mañana a las tres de la tarde.

En dicha sesión serán designados los tenientes de alcalde y las Comisiones que han de presidir cada uno.

Para bombero

Ha solicitado tomar parte en el concurso anunciado en el Ayuntamiento para obreros bomberos, Juan González Arroyo.

Servicio urbano

También ha solicitado José Fernández González, instalar un automóvil para el servicio público en la parada que se le designe.

DE ACTUALIDAD

La epidemia de gripe

Sabido es que la gripe es producida por un agente específico llamado bacilo de Pfeiffer, por ser éste el nombre de su descubridor, y que éste agente, muy avivido por la hemoglobina, en cuyos cultivos se desarrolla, tiene su primitiva localización en las mucosas de la boca, de la nariz y de los gruesos bronquios, donde, a expensas de una causa o estímulo exterior, suficiente a producir una alteración de estas mucosas, disminuyendo sus resistencias, da fácil paso para que en el torrente circulatorio penetren sus toxinas, dando lugar a un síndrome tan variado cuanto lo pueden ser las condiciones especiales de cada uno de los atacados.

El contagio se realiza directa o indirectamente. Directamente, en aquellas personas encargadas de la asistencia de los atacados, del lavado de sus ropas, e indirectamente, porque además de existir los llamados portadores de gérmenes, que son aquellos individuos

que por su idiosincrasia especial son refractarios a padecer la enfermedad, pero no a contagiarla, existen en mayor número aquellos otros que habiendo padecido un ataque benigno o en la convalecencia del proceso, se lanzan a la calle, impregnando con sus expectoraciones la atmósfera de cafés y teatros, donde en las condiciones especiales de temperatura y deficiente ventilación, constituyen los principales focos de contagio.

No debemos echar en olvido, pues bien claro lo demuestra la realidad actual, que la gripe no confiere inmunidad alguna, y que, caso de producirse ésta, debe ser muy pasajera, a juzgar por los numerosos casos de recidivas que actualmente pueden observarse.

Es, por otra parte, igual la predisposición que esté relacionada con la edad, el sexo o la profesión, aún cuando en su marcha puede adquirir un tipo clínico preponderante que llegue a tener una verdadera importancia en relación con las circunstancias antes citadas.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones respecto a la naturaleza y formas del contagio, así como la facilidad y rapidez con aquél puede producirse, las medidas profilácticas deben ser observadas con escrupuloso rigor.

Deberán evitarse los cambios bruscos de temperatura, la permanencia prolongada en locales cerrados, de escasa ventilación y muy concurridos: el «sumernage» y todas aquellas causas que puedan dar lugar a un excesivo cansancio y fatiga corporal, que, poniendo al organismo en condiciones de menor resistencia, facilitan el desarrollo del bacilo y aumentan su virulencia.

Las personas encargadas de los atacados tendrán una rigurosa limpieza de sus manos, siempre que éstas hayan estado en contacto con el enfermo o con sus ropas: harán frecuentes lavados de la boca con agua oxigenada, pulverizaciones mentoladas y tapamiento de las vías respiratorias; alimentación sana y reposo de nueve a diez horas, pues ya hemos dicho la extraordinaria importancia que en el contagio tiene el agotamiento del organismo.

DR. E. PASTOR

CALLOS

No. 4.º. a V. de CALLOS, JUANETS CJOS DE GALLO Y VERRUGAS. Use V. el patente

UNGUENTO MAGICO y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.

No admite usted más calicida que el UNGUENTO MAGICO

Farmacias y Droguerías 1'60 ptas. por correo 2 ptas. Farmacia Puerto P

Sabañones

¿Con qué conseguiría su alivio y curación rápida?

Un consejo leal.—Fiecciones con ACAROL y lo conseguirá.

De venta: en todas las farmacias de España.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 26

Llegada de un exministro

Ha llegado a Madrid el ex ministro conservador señor Burgos y Mazo.

Mitin de criadas

En el domicilio social de la Asociación de Cocineros, se ha celebrado el mitin que tienen anunciado las criadas de servir.

Acordaron constituir una Sociedad titulada «Las Obreras del Hogar», pedir leyes que las igualen a las demás obreras, constituir un Comité paritario y exigir la implantación del contrato de trabajo.

Un libro de Calvo Sotelo

Se ha publicado un libro del exministro de Hacienda de la Dictadura señor Calvo Sotelo intitulado «Mis servicios al Estado. Seis años de gestión».

En dicho libro ensalza al general Primo de Rivera y la pa- discusión de los salarios mí- se responde a la intangibilidad de la Constitución.

Aunque considera un absurdo la derogación completa del poder moderador, este debe reducir el mánimen sus atribuciones.

Dice que es ineludible buscar una solución al problema militar.

Insiste en su anhelo de proceder a la depuración de las responsabilidades.

Afirma que él actuó en todo momento como ministro constitucional, aunque hubiera querido otro desenvolvimiento para la Dictadura.

Se enorgullece el señor Calvo Sotelo de haber prestado su esfuerzo a la obra gigante desarrollada por el general Primo de Rivera.

Fallecimiento de un catártico

Ha fallecido en esta corte el catártico de Farmacia de la Universidad Central y codirector Steeg, quien antes de abando-

nar de Enseñanza don Marcelo Rivas Mateo.

Una conferencia

El exministro conservador señor Burgos y Mazo ha celebrado hoy extensas conferencias con los señores Sánchez Guerra y Villanueva.

Libertad delegada

El juez que entiende en el proceso seguido contra el señor Serrán, ha denegado la libertad provisional solicitada por el abogado defensor del procesado.

Asamblea de inspectores de Enseñanza

Hoy se han inaugurado las sesiones de la Asamblea de Inspectores de Enseñanza.

La presidencia la ocupó el Director general.

Se pronunciaron discursos ensalzando la importancia del acto.

Continua la discusión de los salarios

La asamblea de Artes Gráficas continua lentamente la discusión de los salarios mí-

mos.

En los debates se agudiza la discrepancia que reina entre los patronos y obreros.

Fallecimiento de las hermanas Núñez Topete

Ha fallecido en esta corte la conocida escritora doña Salomé Núñez Topete, dándose la circunstancia que minutos después falleció una hermana llamada doña Milagros.

La ponencia sobre las mejoras a los ferroviarios

La comisión mixta que estudiaba las mejoras para los ferroviarios está finalizando la ponencia, la que seguidamente se dará entregada al ministro de Fomento señor Estrada.

Es casi seguro que se procederá a su examen en el próximo Consejo de ministros.

Un rasgo de Steeg

La prensa de esta noche co- mentó el rasgo del general del «San Jaime» y uno del «Santa Isabel».

nar el Gobierno francés firmó una orden concediendo una subvención de ocho millones de francos para las asociaciones de la prensa.

Hace resaltar el cuidado y la máxima consideración de Gobiernos franceses para con la prensa.

De Provincias

Madrid 26.

Explosión espantosa.-Buenos resultados.-Doce tripulantes muertos y cuatro heridos.

Comunican de Alicante que el vapor «Lezo», de la matrícula de San Sebastián, que na- vegaba con rumbo a Cartagena desde Barcelona, conduciendo carga general, se averió a la altura del pueblo de Calpe, abriéndosele una vía de agua.

Entre el cargamento figura- ba una partida de carburo.

La tripulación del «Lezo» re- clamó seguidamente el auxilio, prestándose los laudes «San ta Isabel» y «San Jaime», los que lo remolcaron hasta la playa de Fosa, encallándolo a 200 metros de tierra.

Para evitar una explosión, se comenzó a descargar el carburo, utilizándose para ello hachones.

Debido a estar depositadas en la bodega numerosas emanaciones se inflamaron.

La explosión que se produjo fue espantosa, oyéndose a varios kilómetros.

El vapor «Lezo» y los vele- ros «Santa Isabel» y «San Ja- me» quedaron envueltos entre las llamas, hundiéndose momentáneamente, dejando sobre el mar tres gruesas columnas de humo.

A la trepidación que produjo la formidable explosión, acu- dieron numerosas embarcacio- nes.

Han resultado muertos seis tripulantes del «Lezo», cinco va a cabo en el coto Doñana. re-

Las embarcaciones recogie- ron solamente una cadáver. También recogieron cuatro marineros que presentaban gra- visimas quemaduras.

Pocos momentos después acudieron el comandante de Marina y varios carabineros, quienes presenciaron horri- zados la catástrofe.

Ha sido nombrado juez es- pecial para depurar los hechos, el ayudante de la Comandancia de Marina don Rogelio Vera.

Fuego en un cine.-El opera- dor grave.-Varios heri- dos.

Un telegrama recibido de Cas- tellón da cuenta que anoche, en el Teatro Serra, durante la proyección de una película, un indi- viduo arrojó una colilla de ciga- rillo por el agujero del proyector, lo que dio lugar a que se produjera una llamada.

El pánico que se apoderó del público fué horroroso.

Las mujeres y los niños se arrojaban desde las graderías llenas de espanto.

La guardia civil, tras grandes esfuerzos, logró imponer el orden.

El vecindario sofocó el fuego. Recibió graves quemaduras el operador, llamado José Manrique, quien se encuentra con el rostro desfigurado.

Varios niños y mujeres resultaron heridos.

Solamente un niño resultó grave por padecer la fractura de un brazo.

Vuelco de una moto.-Herido en una pierna

Dicen de Barcelona que a con- secuencia de haber volcado la motocicleta que montaba se fracturó una pierna el comandante de Estado Mayor don Antonio Rubio.

La montería en el coto Doñana animadísima

Se ha recibido un despacho de Sanlúcar de Barrameda, partici-

pando que la montería que se lle- ga a cabo en el coto Doñana, re- sulta animadísima.

El Rey celebró una conferen-

cia por teléfono con la Reina do co goals. El Español hizo un goal. Victoria, interesándose por tanto, el estado de su señora madre la Princesa Beatriz, que fué víctima de un accidente en el palacio de Kensington.

BOLSA

Madrid, 24

Cotizaciones

| | |
|------------------------------|--------|
| Déuda 4º interíor | 68 25 |
| Id 5º amortizable | 85 50 |
| id. 4º idem | 75 00 |
| Banco de España | 550 00 |
| Español de Crédito | 00 00 |
| Hispano Americano | |
| Tabacalera | 228 00 |
| Londres | 46 80 |
| París | 37 80 |
| Dólares | 9 62 |

Del Extranjero

Madrid 26

La solución de la crisis en Francia

Participan de París, que Mr. Laval encargado de formar Gobierno, se reservará la cartera del Interior.

No se cree posible la conciliación de todos los grupos, pero no obstante participará del Gabinete Mr. Tardieu.

DE FUTBOL

Madrid, 26

Los partidos del domingo

He aquí el resultado de los principales partidos de fútbol jugados en España el domingo.

En Madrid, el Nacional y el Racing empataron a un goal. La lucha fué muy interesante, mostrándose ambos equipos bastante animados.

El Athletic también en la corte, luchó contra el Deportivo de Castellón. Venció el Athletic por tres tantos a cero.

En San Sebastián, contendieron la Real Sociedad de Madrid (segunda) contra el Madrid F. C., perdiendo este último por dos tantos a uno.

Zamora jugó bien, siendo muy aplaudido.

El árbitro, señor Vallana, estuvo desorientado.

Expulsó del campo a Torregrosa, porque dio una patada a Carmendia.

En Bilbao, el Athletic de Bilbao jugó contra el Español de Barcelona. La victoria fué para el Athletic que marcó cinco

en la misma capital, el Arenas F. C. ganó al Europa por cuatro a uno.

Jugaron en Barcelona el Deportivo Alavés y el titular de dicha ciudad, empatando a uno.

En Valencia, el titular ganó al Sporting por tres a cero.

En Sevilla, jugó el titular contra el Deportivo de la Coruña, resultando vencedor el Sevilla por cinco contra dos.

En Oviedo empataron a

dos el titular de la capital asturiana y el Betis.

En Avilés, el Stadium ganó al Culta por dos a uno.

En Ferrol, el Racing ganó por uno a cero al Valladolid F. C.

En León, contendieron la Cultural y el Gijón. Por siete a cuatro ganó aquella.

En el extranjero

Participan de Roma que en el Stadium de Bolonia se jugó un partido futbolístico, al que asistieron 60 000 personas.

De numerosos puntos de Italia y el extranjero concurrieron espectadores.

Jugaron italianos contra franceses.

La lucha fué enconada, venciendo Italia a Francia por cinco goals a cero.

PERPEN.

NECROLOGIA

Ha fallecido en esta capital don José López Aznar, padre del funcionario de la sucursal del Banco de España nuestro amigo don Justo López Sánchez.

En Granada ha dejado de existir, el ayudante del Servicio Agronómico don Antonio López Fico, otro en la Bahía de Huelva,

Salazar; en Linares la respetable señora María Rivero Loza;

en Málaga las señoras dña

Juana Power Dávila, viuda de Cortés; dña Rosa Garrés Martos, viuda de Díaz y dña Antonia Guíñez Pascual.

A las respectivas familias enviamos nuestro pésame.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto el dia de ayer:

DE ENTRADA

Vapor danés «Carmen», de Agülas, con carga general.

Idem alemán «Catania», de Ham

burgo, con idem idem.

Idem español «Arinda Mendi», de Savona, en lastre.

Idem idem «Enriqueta R.», de Adra, con carga general.

Idem italiano «Mariela», de Biarritz, con carga general de tránsito.

DE SALIDA

Vapor español «Monte Toro», para Melilla, con carga y pasajeros.

Idem idem «Enriqueta R.», para Barcelona, con idem idem.

Idem alemán «Catania», para Alicante, con carga general.

Idem danés «Carmen», para Londres, con frutas.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del dia . . . 775 4

Temperatura máxima . . . 20 5

(dem mínima) 10 3

(dem media) 15 4

(dem máxima al sol) . . . 24 8

Humedad relativa media . . 68

Evaporación en 24 horas . . 2 2

Lluvia en 24 horas 0 0

Viento dominante. S. S. W.

Fuerza en metros por se-

gundo. 3 6

Nubosidad despejado.

NOTAS DEL OBSERVATORIO CENTRAL

Estado general atmosférico del dia 26 de Enero de 1.931 a las 7 horas:

Al Norte del paralelo 50, y lle-

gando hasta el 70, existe una gran

despresión.

Al Norte del paralelo 50, y lle-

gando hasta el 70, existe una gran

despresión.

Al Norte del paralelo 50, y lle-

gando hasta el 70, existe una gran

despresión.

Al Norte del paralelo 50, y lle-

gando hasta el 70, existe una gran

despresión.

Al Norte del paralelo 50, y lle-

gando hasta el 70, existe una gran

despresión.

Al Norte del paralelo 50, y lle-

gando hasta el 70, existe una gran

despresión.

Al Norte del paralelo 50, y lle-

gando hasta el 70, existe una gran

despresión.

Al Norte del paralelo 50, y lle-

gando hasta el 70, existe una gran

despresión.

Al Norte del paralelo 50, y lle-

gando hasta el 70, existe una gran

despresión.

Al Norte del paralelo 50, y lle-

gando hasta el 70, existe una gran

despresión.

Al Norte del paralelo 50, y lle-

gando hasta el 70, existe una gran

despresión.

Al Norte del paralelo 50, y lle-

gando hasta el 70, existe una gran

despresión.

Al Norte del paralelo 50, y lle-

gando hasta el 70, existe una gran

despresión.

Al Norte del paralelo 50, y lle-

gando hasta el 70, existe una gran

despresión.

Al Norte del paralelo 50, y lle-

gando hasta el 70, existe una gran

despresión.

Al Norte del paralelo 50, y lle-

gando hasta el 70, existe una gran

despresión.

Al Norte del paralelo 50, y lle-

gando hasta el 70, existe una gran

despresión.

Al Norte del paralelo 50, y lle-

gando hasta el 70, existe una gran

despresión.

Al Norte del paralelo 50, y lle-

gando hasta el 70, existe una gran

despresión.

Al Norte del paralelo 50, y lle-

gando hasta el 70, existe una gran

despresión.

Al Norte del paralelo 50, y lle-

gando hasta el 70, existe una gran

despresión.

Al Norte del paralelo 50, y lle-

gando hasta el 70, existe una gran

despresión.

Al Norte del paralelo 50, y lle-

gando hasta el 70, existe una gran

despresión.

Al Norte del paralelo 50, y lle-

gando hasta el 70, existe una gran

despresión.

Al Norte del paralelo 50, y lle-

gando hasta el 70, existe una gran

despresión.

Al Norte del paralelo 50, y lle-

gando hasta el 70, existe una gran

despresión.

Al Norte del paralelo 50, y lle-



Vapores Correos Franceses

De la Societé Générale de Transportes Marítimes a Vapeu y Lloy Latino
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida, y Campana

MENDOZA Saldrá de Almería el 7 de febrero de 1931 para Río de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires

FLORIDA Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1931 para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

ALSINA Saldrá de Almería el 7 de Marzo de 1931, para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

Todos cumplidos, un ent 527,50 pesetas

PRECIOS EN TERCERA clase incluido impuestos.

DE 2 AÑOS A 10 SIN CUMPLIR UN MEDIO 67,50 ID. ID.
CADA FAMILIA SÓLO PUEDE TENER UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, y pasaje en camarote de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Iquique para abastecerse de carbón y agua, más de lo que dura el viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda clase de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espacioso salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz.

Para tener plazas en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C. Bulevar del Príncipe 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

PASTILLAS

MERINO

QUITAN LA

TOS

TODOS LOS AÑOS
SURGEN NUEVOS
MEDICAMENTOS QUE
DICEN CURAN LA

CONOCIDAS DE 1827
Y JAMÁS SUPERADAS
FABRICADAS SOLAMENTE CON
PRODUCTOS DERIVADOS
DE LOS VEGETALES

Las recomiendan los médicos. Llevan el aval de un prestigio de la medicina española
UNA PESETA TUBO

La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces

Matías López

Son los mejores del mundo
Pedidlos en ultramarinos y confiterías

¡Señoras!

Este es el **CHIMBO**: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en agua caliente. lava el cuerpo humano; lava y desfeka ollas viejas, utensilios de cocina etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justa valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35-37; Losana, Principales, 20; Gr. n. dos, Príncipe, 44; Romero Plaza San Pedro, 2; Manzano Majadores, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romero, Sebastián Pérez, 8; Morales, C. nde Ofalia, 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Obispo Fernández, 35; Idáez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reales Católicos 11; Ramón, Cartera de Granada, 31; Losano, Regocijos 14; Lazo Molinos e Viento 3; Pastor Molinos de Viento.

HIPERACIGIL

ANTES

ENTIAS ANTIGASTRÁLICAS

medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor acedias, vómitos después de las comidas, inapetencias, dificultad estomacal, saboras, disenteria y en general para

todas aquellas molestias que revuelven dolorosas estómago, digestión e intestinos.

Para mayores datos dirigirse al Depósito Sevillano. El autor Farmacia «El Globo» Tetuán, 0

Almería botica de Sarto Domingo.

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL

ALMERIA



ABONAD CON NITRATO DE CHILE

Y OBTENDRÉIS ABUNDANTES COSECHAS

Para informes, precios y análisis de tierras

dirigirse a

Sociedad Comercial del Nitrato de Chile

En Almería, a:

SOCIEDAD ANÓNIMA

Apartado de Correos núm. 2.

ROMERO

Príncipe, núm. 10.

Abuniese en este diario; el de mayor circulación y mas amplia información local y telegráfica

Compañía Trasmediterránea
BARCELONA



Se viven establecidos en el puertos de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea de Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles.

Línea Almería-Orán

Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Melilla-Orán, todos los domingos.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quinzenal)

Llegada a Almería los Miércoles 7 y 21 de enero, 4 y 18 de febrero. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes:

Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.

Miguel García Algarra

OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 9
Teniza, número 15. ALMERIA.